



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1520-D-10
OD 245

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la tercera entrega del Premio Regino Maders, que se realizó el día 26 de marzo de 2010, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en reconocimiento a la honestidad, el trabajo y el compromiso militante de ciudadanos y ciudadanas destacados de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.